Naciones Unidas S/PV.7460



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7460ª sesión

Miércoles 10 de junio de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

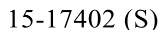
Presidente:	Sr. Ibrahim	(Malasia)
Miembros:	Angola	Sr. Gimolieca
	Chad	Sr. Gombo
	Chile	Sr. Olguín Cigarroa
	China	Sr. Liu Jieyi
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Bertoux
	Jordania	Sr. Hmoud
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2015/378)

15-17402 (S)







Se ruega reciclar 

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2015/378)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Edmond Mulet, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/378, que contiene el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mulet.

Sr. Mulet (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por brindarme esta nueva oportunidad de intervenir ante el Consejo. Como acaba de mencionar, Sr. Presidente, el tema de la sesión de esta mañana es la situación en Darfur y el último informe del Secretario General (S/2015/378) sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), que se transmitió a los miembros del Consejo el 26 de mayo. Mi declaración se centrará en dos cuestiones principales. En primer lugar, realizaré varios comentarios generales sobre la situación en Darfur y las actividades de la UNAMID; a continuación, examinaré el proceso de elaboración de una estrategia de salida para la UNAMID y las recomendaciones pertinentes que figuran en el informe del Secretario General.

(*continúa en inglés*)

En el informe que tiene ante sí el Consejo se analiza la grave situación de seguridad, incluida la necesidad de seguir ofreciendo una asistencia humanitaria sustancial a Darfur y los limitados avances del proceso de paz. Además, en el informe se describe un aumento muy preocupante de los ataques violentos por parte de agresores armados contra la UNAMID y el personal humanitario. Lo más alarmante es el devastador impacto que la situación de seguridad ha tenido en civiles inocentes y los obstáculos que la violencia ha creado a la hora de protegerlos y de llevar a cabo operaciones humanitarias.

La segunda fase de la ofensiva militar del Gobierno, conocida como Operación Verano Decisivo, ha derivado en un gran número de nuevos desplazados internos. Las organizaciones humanitarias calculan que solo este año al menos 78.000 personas más han sido desplazadas por el conflicto en Darfur. Además, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha recibido informes en los que se señala que hay unos 130.000 desplazados internos más, pero todavía no ha podido verificarlo. Según la información recibida, la mayoría de estos desplazados internos sin verificar están en Jebel Marra, que es la zona en la que han tenido lugar los enfrentamientos más cruentos y a la que los asociados humanitarios tienen más dificultades para acceder. También suscitan una gran preocupación los informes sobre ataques indiscriminados contra civiles y otras violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Además, este año hemos sido testigos de conflictos intercomunales que han llevado a brotes de violencia periódicos. Aparte de los conflictos por cuestiones de recursos que desataron esta violencia, el efecto desestabilizador de tensiones políticas más amplias y de los numerosos grupos paramilitares y las milicias, la proliferación de armas pequeñas y la forma en que las autoridades locales han respondido a la inseguridad han contribuido a agravar la situación. La delincuencia también sigue siendo una fuente importante de inseguridad, al haber diversas personas armadas que se aprovechan de la relativa ausencia de fuerzas de seguridad en la mayor parte de regiones para atacar a la población civil. Este deterioro de las condiciones de seguridad en partes de Darfur sigue afectando gravemente la protección y la seguridad del personal humanitario de la UNAMID.

A pesar del difícil entorno operativo, incluidas las restricciones de movimiento y otros obstáculos impuestos por las partes beligerantes, la UNAMID se mantiene firme en su compromiso de lograr sus tres prioridades estratégicas.

Como parte de la ejecución continua del examen estratégico, la Secretaría de las Naciones Unidas sigue trabajando con los responsables de la misión, la Unión Africana y otros asociados para garantizar que las fuerzas de mantenimiento de la paz en Darfur puedan ejecutar su mandato de manera eficaz y eficiente. La respuesta adecuada que dan las unidades cuando son blanco de ataque

y el enfoque dinámico que aplican en la protección de los desplazados internos son indicativos del mejoramiento sostenido que se ha producido gracias a los cambios solicitados en cuanto a actitud, firmeza y capacitación.

En el ámbito civil, la atención se ha mantenido centrada en la racionalización del personal y en el proceso de transferencia de algunas de las tareas encomendadas a la UNAMID al equipo de las Naciones Unidas en el país. Se ha realizado un estudio para determinar cuáles de estas tareas podría realizar la UNAMID, cuáles deben ejecutarse de manera conjunta con el equipo de las Naciones Unidas en el país y en cuáles de ellas el equipo podría tener una ventaja comparativa. El plan operativo para la ejecución de este proceso está siendo elaborado de forma conjunta por la UNAMID y el equipo en el país y se basará en criterios de referencia específicos, teniendo en cuenta ciertas condiciones, como la movilización de suficientes recursos financieros y la prestación del apoyo necesario por el Gobierno del Sudán.

En lo que respecta a los logros de la UNAMID, limitaré mis observaciones a la protección de la población civil, algo a lo que la misión ha dedicado una atención y unos esfuerzos sostenidos en los últimos meses.

La UNAMID ha seguido cumpliendo con eficacia su mandato de proteger a los civiles mediante la provisión de protección física, la prestación de apoyo logístico y de seguridad a las operaciones humanitarias, el fomento de un entorno de protección y la mediación en conflictos locales. En ese sentido, la misión revisó su estrategia de protección de la población civil, estrategia que ahora ejecutan sus componentes pertinentes.

Los logros más significativos en el período sobre el que se informa estuvieron relacionados con la creación de zonas de protección en el interior o las inmediaciones de las bases de operaciones, y con situaciones en las que las fuerzas de mantenimiento de la paz repelieron o evitaron ataques contra la población civil, realizaron intensos patrullajes de las aldeas afectadas y escoltaron a misiones humanitarias durante los enfrentamientos entre las comunidades. También en esta etapa se crearon comités de protección con desplazados internos a fin de coordinar las actividades de protección pertinentes en colaboración con el personal de asistencia humanitaria.

Permítaseme referirme ahora a la elaboración de una estrategia de salida de la UNAMID. En febrero de 2015, se estableció un Grupo de Trabajo Conjunto conformado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y el Gobierno del Sudán con el objetivo de responder a la solicitud formulada por el Consejo de Seguridad en su resolución 2173 (2014) de elaborar una estrategia de salida para la UNAMID, así como abordar las preocupaciones particulares del Gobierno del Sudán en ese sentido. Como se señala en el informe del Secretario General, luego de una visita al terreno y dos rondas de deliberaciones, el Grupo de Trabajo aún no ha llegado a una conclusión, y las consultas se reanudarán en las próximas semanas. No obstante, durante las reuniones, el equipo conformado por la Unión Africana y las Naciones Unidas estudió la idea de aplicar un enfoque doble en su relación con el Gobierno.

En primer lugar, la estrategia de salida propuesta para la UNAMID se basa en el logro de los parámetros de referencia de la misión, según avaló el Consejo el año pasado, y en la premisa de una solución política al conflicto fundamentada en conversaciones directas entre las partes, comenzando por un cese de las hostilidades.

La estrategia de salida propuesta se basa también en la retirada gradual y progresiva de la fuerza de la UNAMID de Darfur Occidental, donde en los últimos dos años no se ha registrado ninguna actividad importante de los grupos armados ni enfrentamientos entre comunidades. La reducción gradual de la presencia de la UNAMID en Darfur Occidental se complementaría con un traspaso progresivo de sus tareas al Gobierno y al equipo de las Naciones Unidas en el país, a medida que las autoridades nacionales creen las condiciones necesarias para una consolidación de la seguridad en el estado. Este enfoque reflejaría los esfuerzos que realiza la misión para concentrarse en sus tres prioridades estratégicas, a la vez que seguiría demostrando flexibilidad y eficacia con la reducción de su tamaño. Como parte de ello, la UNAMID también cerraría otras tres bases de operaciones en Darfur Septentrional y Darfur Meridional que, de conformidad con las conclusiones de un reciente estudio de la capacidad militar, están situadas en zonas que no requieren la presencia de la misión.

(*continúa en francés*)

Para concluir, permítaseme hacer una última observación. Ahora más que nunca, la solución del conflicto en Darfur requiere esfuerzos conjuntos de parte del Consejo de Seguridad, la Unión Africana y toda la comunidad internacional para lograr que las partes beligerantes entiendan que no puede haber una solución militar. El sufrimiento de la población de Darfur ha durado demasiado y debe cesar de inmediato.

A pesar de los alentadores progresos que se registraron en las negociaciones de 2014, en el contexto actual la perspectiva de una solución duradera a la crisis parece

ser una ilusión. El reinicio de las negociaciones directas y del diálogo nacional debe seguir siendo la prioridad.

A la vez que reiteramos nuestro agradecimiento a las autoridades sudanesas por sus esfuerzos en pro de una mejor cooperación con la UNAMID, deseo hacer hincapié en el hecho de que las Naciones Unidas y la Unión Africana no tienen más objetivo que el bienestar de la población, el fin de la violencia y una salida negociada de la crisis, para que se inicie un proceso de desarrollo armonioso en Darfur y, a continuación, en todo el Sudán. Sabemos que el Gobierno de la República del Sudán también persigue ese objetivo. Es por ello que la elaboración de una estrategia de salida para la UNAMID debe vincularse a los resultados obtenidos en lo que respecta a ese objetivo y al mejoramiento real de la situación en el terreno.

Cuando nuestros esfuerzos en este ámbito hayan dado frutos y la población haya sido liberada del miedo y la violencia, habrá llegado el momento de retirarnos. Mientras tanto, debemos continuar con nuestra cooperación sobre la base de la confianza mutua. Es por ello que, de común acuerdo con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, la Secretaría de las Naciones Unidas solicita que el mandato de la UNAMID se prorrogue un año más, hasta junio de 2016.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Mulet su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Hassan (Sudán) (*habla en árabe*): En honor a la verdad, había preparado una declaración positiva y optimista. Ese era el espíritu que me guio cuando me dirigía a visitar al Consejo. Sin embargo, antes de leer mi declaración, tengo que decir que me veo obligado a comentar la primera parte de la exposición del Sr. Mulet, en la que se refirió a la situación en Darfur durante el período sobre el que se informa.

El Sr. Mulet dijo que la situación era muy peligrosa, lo que es una descripción inexacta. El deterioro de la situación y el número de personas desplazadas a consecuencia de la violencia tribal se presentó como una situación que se ha dado debido a la violencia. Sin embargo, hubo un grupo armado que cruzó las fronteras de un Estado hacia otro Estado. En lugar de señalar a la atención del Consejo de Seguridad este hecho o de referirse a un ataque a la propia soberanía de un Estado, el Sr. Mulet solo nos habló de las consecuencias de este incidente, a lo que nos vemos obligados a responder.

Por ese motivo tuvo lugar la violencia. Reconozco que existe violencia tribal en Darfur. Ha estado ocurriendo durante mucho tiempo a consecuencia de la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras en todo Darfur. Es una larga historia, ya que los primeros casos de violencia tribal se registraron, de acuerdo con este informe y las observaciones del Sr. Mulet, en 1952, mientras estábamos bajo el dominio colonial británico. Esa violencia tribal provocó entonces el desplazamiento de personas, pero el Gobierno intervino y contuvo la situación.

Sin embargo, no debemos confundir la violencia tribal y sus repercusiones con lo que mencionamos aquí hoy. No deberíamos describir esta situación como un conflicto abierto entre los grupos rebeldes y el Gobierno sudanés. Se está conteniendo esta situación, aunque quedan unos focos de inestabilidad en algunas zonas. Se sabe muy bien que existen grupos activos.

El Sr. Mulet también se refirió a la Operación Verano Decisivo, que caracterizó de desestabilizadora de la seguridad. De nuevo, esta es la manera errónea de describir la situación. En diciembre de 2013 y en enero y febrero de 2014, la actividad llevada a cabo por los elementos restantes de los grupos rebeldes en Darfur, incluidas siete ofensivas, significó que sencillamente nos vimos obligados a responder a la situación a través de las Fuerzas de Respuesta Rápida, como parte de la Operación Verano Decisivo, únicamente como respuesta a los ataques de los grupos armados. En otras palabras, la situación se está describiendo aquí de manera errónea. Actuamos a fin de imponer la estabilidad en Darfur. La Operación Verano Decisivo no desestabilizó la región; más bien todo lo contrario.

Y cuando el Sr. Mulet se refiere a los obstáculos que han dificultado la labor de la misión —el Secretario General afirma que durante el período sobre el que se informa se aprobaron 595 visados mientras que solo se habían suspendido 7 visados— me pregunto aquí, muy abiertamente, ¿a qué clase de obstáculos se refiere el Subsecretario General?

La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) es una operación de la Unión Africana y la valoramos. Por cierto, no queremos frenar u obstaculizar ninguna de sus acciones. Deseamos cooperar con ella, y eso es todo lo que quería aclarar aquí y ahora a fin de asegurarme de que el Consejo entienda muy bien lo que verdaderamente ocurre, las razones por las que hemos desplegado la Operación Verano Decisivo. Se trata de una operación que cabe encomiar porque ha contribuido a lograr la estabilidad en Darfur.

Sr. Presidente: Vuelvo ahora a mi declaración, y por supuesto quisiera comenzar felicitándolo por haber

asumido la Presidencia del Consejo este mes. Confiamos en que su Presidencia del Consejo proporcionará una dimensión diferente a la forma en que se aborda la cuestión de Darfur, habida cuenta de que su hermano país está vinculado al Sudán a través de una larga historia de relaciones. Quisiéramos dar las gracias al Subsecretario General por su exposición informativa. Es con la primera parte de la exposición informativa con la que no coincidimos, como dije anteriormente.

Damos las gracias al Adjunto del Representante Especial Conjunto para la UNAMID, Sr. Abiodun Oluremi Bashua. Nos sentimos honrados por su presencia en las deliberaciones del Consejo, tanto más debido a que estas deliberaciones coinciden con las consultas que se efectúan respecto del proyecto de resolución sobre la prórroga del mandato de la UNAMID.

Me dirijo al Consejo en un momento en que el Sudán se encuentra en vísperas de iniciar la que se considera será una etapa muy promisoria, plena de esperanzas. El Presidente Al-Bashir ganó las elecciones en febrero. Obtuvo un número sin precedentes de votos y fue reelegido para desempeñar otro mandato, lo cual se menciona en el párrafo 38 del informe del Secretario General. En el informe también se hace referencia a las elecciones que se celebraron en Darfur, las cuales se desarrollaron de manera pacífica y sin incidentes relacionados con la seguridad.

Estoy seguro de que el Consejo siguió el discurso inaugural que pronunció el Presidente Al-Bashir ante la Asamblea Nacional, en el que se refirió a una amnistía y exhortó a todos los grupos que portan armas a comprometerse a recorrer la senda de la razón y a participar en el amplio diálogo de paz nacional. Impulsados por este espíritu, el nuevo Gobierno del Sudán espera que se adopten medidas más decisivas para reanudar el diálogo nacional sin excluir a nadie. También aguardamos que el Consejo de Seguridad —y, hablando en términos más generales, la comunidad internacional— asuma sus responsabilidades con respecto a los que han rechazado el Documento de Doha para la Paz en Darfur, y, en consonancia con la declaración del Presidente de la República, tenemos la intención de reforzar nuestra cooperación con las Naciones Unidas y con todos sus órganos y organismos a fin de completar el proceso de reconstrucción y estabilización en Darfur.

Lo que debería evitarse es emitir descripciones erróneas de la realidad que predomina en la región porque eso socava el espíritu de cooperación, en particular con las entidades de las Naciones Unidas presentes en Darfur, para finalizar el proceso de recuperación y reconstrucción de la zona, incluso reanudando los procesos de mediación y fomentando la reconciliación entre las tribus, poner fin a la insensata violencia tribal en Darfur y garantizar que los esfuerzos se centren en el desarrollo y la rehabilitación de la zona.

Pasando ahora a la estrategia de salida de la UNAMID, esperamos que en el proyecto de resolución por el que se prorroga el mandato de la Operación se incluyan algunos párrafos claros sobre esa cuestión. Quisiéramos recordar al Consejo que el párrafo 7 de la resolución 2173 (2014) es muy claro y directo en su solicitud al Secretario General para que haga un análisis de la ejecución de las operaciones de la misión y sus logros conseguidos en el marco de las prioridades estratégicas en cooperación con la Unión Africana y todas las partes interesadas, incluidas, por supuesto, las Naciones Unidas.

Estamos cooperando plenamente con el grupo de trabajo. Esta no es una exigencia nueva. El Consejo aprobó esta estrategia en la resolución 2173 (2014), por la que se renovó el mandato y se incluyó una serie de propuestas sobre estrategias de salida y maneras de transferir la responsabilidad de la UNAMID al equipo de las Naciones Unidas en el Sudán, ya que se ha logrado un gran avance en el cumplimiento de lo dispuesto en el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Los enclaves de los restantes grupos armados tratan de vez en cuando de efectuar actividades militares a fin de obstaculizar e impedir el cumplimiento de las disposiciones pendientes del Documento de Doha y poner fin a la estrategia de salida, lo cual nos lleva a plantearnos la siguiente pregunta: ¿Por qué esos grupos continúan llevando a cabo esas acciones? Además, otros componentes de esos grupos armados impiden el regreso general de los desplazados en los cinco estados federales de Darfur. Lo que quieren los grupos armados es que los refugiados permanezcan en los campamentos para así justificar su continua portación de armas.

Como hemos dicho en declaraciones anteriores, de ninguna manera nos hemos referido a una estrategia de salida inmediata de la UNAMID. No lo hemos hecho. Más bien, dijimos que estamos aplicando una estrategia gradual en cooperación con la Unión Africana y las Naciones Unidas, que consiste en reducir de inmediato el componente militar de la UNAMID y otros componentes en las zonas en que se ha restablecido la seguridad y hay estabilidad. Me refiero ahora a Darfur Oriental y a tres zonas en Darfur Central.

La reducción de operaciones continúa gradualmente en otras regiones, sobre la base de los parámetros que

todos hemos acordado. Por eso, quisiera declarar en este Salón que nuestras instituciones están dispuestas a realizar las operaciones necesarias para restablecer la seguridad, y hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que fortalezcan la capacidad de su equipo en el país a fin de garantizar que esté en condiciones de asumir las operaciones que se le han transferido de la UNAMID, de conformidad con la resolución 2173 (2014).

Cuando examinamos la situación de la seguridad en Darfur, debemos distinguir entre los conflictos tribales que siempre han asolado la región y otros conflictos. Ya no hay más conflictos armados abiertos entre los grupos rebeldes y el Gobierno, con la excepción de algunos focos de resistencia que llevan a cabo unas operaciones de sabotaje muy limitadas. Es incorrecto hablar de conflicto abierto con esos grupos, salvo, como acabo de mencionar, en el caso del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, que el 26 de abril cruzó nuestras fronteras con el fin de realizar ese tipo de actividad destructiva. Nuestras Fuerzas de Respuesta Rápida respondieron en su momento, pero, aparte de eso, no ha habido conflictos abiertos con los demás grupos armados. No obstante, la violencia tribal siempre ha existido en Darfur, como ya he dicho, y todos hemos visto los esfuerzos que ha hecho el Gobierno del Sudán para contener la violencia y abordar sus causas profundas. El Gobierno ha podido utilizar a los jefes tribales locales para lograr una serie de reconciliaciones entre tribus, y esos esfuerzos siguen adelante.

La cuestión de las personas desplazadas debe abordarse en el marco de los esfuerzos en pro del desarrollo, y para ello, el Gobierno del Sudán necesita que se lo apoye con el levantamiento de las sanciones unilaterales injustas, y exhorta a los donantes a que continúen sus actividades de asistencia mediante la aplicación del Documento de Doha. Los conflictos tribales se producen por causas sociales y problemas de desarrollo, y la mejor forma de abordarlos sería levantar las sanciones y condonar nuestra deuda, ya que eso nos ayudaría a resolver los conflictos, que surgen a raíz de cuestiones tales como los derechos sobre el agua y los pastos, que son frecuentes en toda África, incluida la región del Sahel.

Por ello, rechazamos los párrafos 18 y 19 del informe, relativos a los incidentes ocurridos en la región de Kass. En el informe se tergiversa la verdad, y ya hemos hablado del incidente, que fueron dos en lugar de uno. El primero fue el 23 de abril, cuando cinco miembros de un grupo saqueadores se apoderó de un vehículo de la UNAMID cerca del punto de abastecimiento de agua de Kass; el segundo consistió en una operación para perseguir al grupo que se había apoderado del vehículo, en el que varios grupos dispararon contra los habitantes de Zaghawa, a pesar de que habían desplegado banderas blancas, y causaron la muerte de dos civiles inocentes y varios heridos. El vehículo lo recuperaron grupos armados sudaneses tras un enfrentamiento con quienes se habían apoderado de él, y fue devuelto a la UNAMID.

También tenemos reservas con respecto al párrafo 28 del informe, donde figura información incorrecta sobre la evacuación de un miembro del personal de mantenimiento de la paz etíope que resultó herido en la zona de Mukhjar. Una vez más, ofrecemos nuestras condolencias al Gobierno de Etiopía y a la familia del fallecido. Lo tratamos como si fuese uno de nuestros propios soldados sudaneses. Al parecer, al caer de una torre de observación, se golpeó la cabeza contra un contenedor de metal. Sus lesiones eran muy graves, pero fue evacuado por transporte aéreo gracias a los servicios de información militar y a su aprobación. Lamentablemente, esto sucedió al mismo tiempo que la operación en la que las Fuerzas de Respuesta Rápida se estaban enfrentando con el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, que cruzó nuestras fronteras en la zona de Nakhara, no muy lejos de la región de Mukhjar.

Expresamos una vez más nuestro pésame y reiteramos nuestra disposición a cooperar con las Naciones Unidas y sus entidades en Darfur, incluida la UNAMID. Queremos facilitar la labor de esa operación tan africana. El Sudán es un país africano y una parte integrante de África, y ninguno de los presentes en el Consejo puede decir que estamos tratando de obstaculizar las operaciones de la UNAMID o poniéndoles trabas. Al contrario, valoramos sobremanera la seguridad y la protección que brindan la misión y todos sus miembros, y huelga decir que estamos a favor de facilitar su labor. Por ese motivo, la semana pasada, cuando las Fuerzas de Respuesta Rápida recuperaron cinco vehículos incautados y los devolvieron a la UNAMID, demostramos claramente nuestra voluntad de cooperar.

Al mismo tiempo, deberíamos estar ejecutando la estrategia de salida flexible y gradual que acordaron todas las partes. Quisiéramos enviar un mensaje a las personas que están instaladas en campamentos de que ya pueden empezar a prepararse para regresar a sus hogares, retomar sus anteriores actividades cotidianas y recuperar su vida normal. La mera puesta en marcha de la estrategia de salida enviará un mensaje a los dirigentes rebeldes que han rechazado el Documento de Doha de que dejen de lado sus dudas y vacilaciones, escuchen la voz de la razón y participen una vez más en el proceso

de paz y reconstrucción, especialmente en vista de la declaración de amnistía y de las garantías que ofreció el Presidente de la República en su último discurso ante el Parlamento. Esperamos que se adopte una decisión técnica sobre la renovación del mandato de la misión, en particular sobre los párrafos relativos a la estrategia de salida de las regiones que hemos acordado en el marco del grupo de trabajo. Entre dichas regiones están los estados de Darfur Oriental y las tres regiones de Um Kadada, Tulus y Malha, en Darfur Central.

Quisiera volver a referirme a los párrafos del informe en los que se afirma que el Gobierno del Sudán ha utilizado armas prohibidas en algunas zonas. Esa información no se ha confirmado y, por lo tanto, no debería presentarse al Consejo como tal. No es cierta. No es posible que se trate de las Fuerzas de Respuesta Rápida, que son unas tropas ligeramente armadas que no necesitan armas pesadas, como todos saben, y por ese motivo rechazamos las acusaciones. Reitero que nos encontramos en un momento en el que podemos ser mucho más abiertos de lo que hayamos podido ser en el pasado, sobre todo en vista de las garantías de amnistía que ha anunciado nuestro Presidente para los dirigentes de los grupos que todavía tienen armas. Estamos a punto de comenzar una etapa en la que necesitaremos la asistencia y colaboración del Consejo. No escatimaremos esfuerzos para cooperar con las Naciones Unidas y sus entidades, y pedimos al Consejo que envíe el mensaje adecuado a los grupos armados que todavía son reacios a participar en el proceso político, a fin de alentarlos a que se sumen al proceso de paz.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.